

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50
pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNIÓN REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 436

Palma de Mallorca, LUNES 17 Enero de 1898

Banquete Republicano

En la sesión que celebró en la noche del domingo la Junta General del Centro de la Unión Republicana se acordó que el viernes día 11 de Febrero á las dos de la tarde tenga lugar el acostumbrado banquete conmemorativo del XXV aniversario de la proclamación de la República española.

El precio del cubierto será de tres pesetas y desde luego queda abierta la inscripción en el domicilio del Centro, calle de Santacilia, número 3, cerrándose el día 9 por la noche.

A este banquete quedan invitados todos los republicanos.

Un teatro en un Convento

En elegantes programas, tirados en casa de los Sres. Amengual y Muntaner se anunció la función celebrada ayer en el teatro establecido en el convento de frailes agustinos. Como habíamos dicho á nuestros lectores se puso en escena el sainete de Vital Aza «Aprobados y Suspensos», la zarzuelita «El gorro frigio» y el sainete «Un minuto más tarde». Los entreactos, dice el programa, se amenizarán con esogidas piezas musicales. Al pié del programa leemos una nota que dice:

«En atención á lo reducido del local, á que la fiesta revestirá un carácter esencialmente privado y familiar, se suplica que no asistan más que los individuos de la casa de las personas invitadas.»

Suponemos, aun que no lo dice el cartel, que también serán admitidas las individuos por que sabido es que en esta clase de fiestas el bello sexo constituye la animación.

Así pues, suponemos que el Convento de frailes agustinos se habrá visto muy concurrido de caras bonitas y los monjes, con su galantería proverbial, harán los honores de la casa con toda corrección.

Estas fiestas en los conventos confortan el ánimo pues nosotros opinamos que los frailes ilustrados deben sobreponerse á ciertas preocupaciones á pesar de lo que hayan escrito algunos padres de la Iglesia y acordado concilios respetables.

Por otra parte; el espíritu liberal que domina en el Sr. Campins, obispo interino, hace esperar que cuando ejerza el cargo en propiedad tampoco se opondrá á ciertos desahogos naturales.

Desearnos que el ejemplo dado en el convento de agustinos sea imitado y de este modo todos los conventos de esta capital organicen veladas y funciones teatrales donde se pasarán ratos deliciosos, con el atractivo de resultar muy baratos.

Recomendamos el repertorio que la compañía del principal está dando á conocer y que seguramente será muy aplaudido también en el teatro inaugurado ayer en el convento de referencia cuyo local ya resulta pequeño para la inmensa concurrencia, según se expresa en la nota inserta.

Nuestros plácemes á los frailes agustinos por los triunfos que obtienen en su teatro y un aplauso al Sr. Campins por su bondad y tolerancia.

El juego en Palma

El pernicioso influjo del juego hace sus devastaciones en Palma.

Las casas de banca donde sobre el tapete verde muchos juegan *al monte* las pocas pesetas que tienen, están funcionando día y noche.

Las ganancias obtenidas por los banqueros son de público sabidas, las que aumentan á proporción del clamoreo de infinidad de pobres esposas que, al llegar el sábado no reciben lo que durante él día ganaron sus maridos, porque éstos lo perdieron en la mesa de juego en un solo momento.

No pocos son los disgustos habidos entre algunas de las familias acandaladas, debido á que el marido ó el hijo han malversado, ó por mejor decir, perdido importantísimas sumas en la mesa de la sala del crimen, con cuya epíteto un inspector amigo nuestro llamaba á las salas de juego.

Puede haber quien nos salga con la cantinela que las autoridades hacen cuanto pueden para exterminar el juego; pero nosotros que conocemos el paño y que nos consta que por muy en secreto que se juegue en una casa, á las 24 horas lo más tardar, las autoridades ya tienen conocimiento perfecto de ello, no titubeamos en manifestar que poco ó nada habrán hecho sobre este particular, cuando después de tanto tiempo como hace que se juega en esta ciudad, no se ha remediado ni en lo más mínimo tan feo vicio, lo que precisa se haga cuanto antes, y mucho más en la situación crítica que nos ocupa, que tanto escasea el trabajo.

Las autoridades de una provincia no pueden alegar ignorancia de cuanto sucede en ella, pues para que las enteren y representen en sus funciones, tienen un sin número de subordinados que cobran por no hacer nada más que vigilar á fin de evitar se infrinjan las leyes y conservar el orden público.

Lo hemos dicho y repetimos: en Palma se juega descaradamente, y nuestras autoridades permanecen mano sobre mano, sin querer evitar las tristes consecuencias que tan reprobado vicio acarrea. Es más, no solo se juega, sino que los jugadores, contando con la impunidad de sus actos, procuran extender la influencia de su lucrativo negocio, por cuyo motivo de cada día van abriéndose nuevas bancas.

Esta misma semana ha empezado á funcionar una en lugar muy céntrico y no obstante de su centricidad, continua gozando de muy buena salud, dadas las ganancias obtenidas con los pocos días que lleva de establecida.

Señor Losada, bien se comprende que usted engolfado en los intrínsecos problemas que habrá tenido que resolver para cuanto antes hacer derribar la Illeta d' en Moragues, habrá olvidado lo que en una de las pasadas sesiones del Ayuntamiento le dijo sobre el juego, el señor Sbert.

Más, ya que por lo visto el Sr. Losada no ha querido atender á las indicaciones del concejal conservador, suplicamos á todos los concejales que están dispuestos á hacer lo posible para que la moral no sea abofeteada y se cumpla lo preceptuado por la ley, insistan de nuevo sobre el indicado tema en las próximas sesiones que celebre la referida Corporación, á fin de obligar al Alcalde á seguir una enérgica campaña moralizadora contra el juego, y si después de esto no se decide aun D. Eugenio, éste nos demostrará por milésima vez que los fusionistas están reñidos con la moral, el derecho y la justicia.

A quien también incumbe el tomar parte ac-

tiva en la tal campaña, es al Sr. Gobernador, cuya autoridad puede influir muchísimo por obtener un resultado lisonjero.

El criterio elevado del Sr. Guzman, y la justicia que inspiran sus actos, son motivos más que suficientes para creer que utilizará todos sus influyentes medios á fin de librar á Palma de tan terrible azote.

Nuestra primera autoridad civil no puede ignorar la mucha miseria que reina en Palma. Ella sabe que muchas fábricas han despedido por falta de trabajo á muchos obreros, y con éste motivo, la situación de estos y sus familias va siendo de cada día más apurada y si á esto tenemos que añadir otra mayor calamidad como así resulta con el juego, nada de extraño nos sería que, en día no lejano, tuviéramos que presenciar en Palma lo que sucede en las provincias andaluzas, donde el pueblo semi desnudo y acosado por rabiosa hambre asalta las tahonas, y se entrega á mil otros excesos que la extrema miseria incuba.

No echen nuestras autoridades al mar del olvido las antedichas indicaciones, pues para el bien nunca es tarde, y si bien es verdad que desde largo tiempo vienen en Palma funcionando las timbas, no deja de ser menos cierto que de querer el Sr. Guzman, hoy mismo cesarán en sus funciones las bancas donde se juega á los prohibidos casi á la vía pública.

Dijimos para otro día el tratar del asunto que estas líneas motiva, esperando ver lo que resulta.

TEÓFILO.

Asociación de la prensa

III

Pues.... como decíamos ayer.

Los disidentes de la «Sociedad de Escritores y Artistas» hallaron hospitalidad, formaron un grupito y se instalaron en un entresuelo del edificio que ocupa nuestro colega «La Última Hora». Su propietario el Sr. Tous, cuya fecunda inventiva es bien conocida, encontró un nuevo medio de popularizar su publicación, pues claro es que reuniéndose en el indicado domicilio literatos y artistas, habrá de sonar el nombre del periódico, constituyendo así un reclamo que todo empresario de un negocio está en el derecho de organizar.

Pero es preciso hacer constar para que todos lo sepan, que la nueva Peña se formó de individuos pertenecientes á la «Sociedad de Escritores y Artistas» que por iniciativa de algunos descontentos fueron catequizados los demás, restándose así fuerzas á una Asociación no constituida en definitiva y necesitada de toda clase de protección y apoyo.

Ahora bien; las veladas musicales y literarias, banquetes y reuniones que hayan celebrado ó verifiquen los disidentes, ¿podían tener lugar en la extinguida Sociedad?

Indudablemente.

Por lo tanto, se deduce que al buscar otro local y distinto ambiente y llevando el proyecto á cancheros tapados se quería, á todo trance, establecer una línea divisoria entre los que desertaban y los que permanecían adictos al proyecto de asociación.

Comprendemos perfectamente, que el señor Tous, como empresario activo, deseara que todo el género humano llevase pendiente del cuello un cartel con letras muy grandes diciendo:

La Última Hora,
EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION
etc. etc.

y que estas palabras, en forma de sello se es-

tamparan en cuantos documentos públicos y privados se produjeran en la vida social; mas los literatos y artistas han de opinar de distinto modo y respetando intereses de empresa que nadie intentó atacar, estaban en el caso de no contribuir á la extinción de la Sociedad de Escritores y Artistas, manifestar con franqueza los resentimientos que pudieran tener y hacer todo lo imaginable para el bien de la Asociación.

Y así las cosas comenzó á funcionar la Sociedad de Socorros Mútuos. «La Última Hora» tendría en su casa una Sección de literatos y artistas. Estos organizarían veladas, anunciadas en dicho periódico. Este publicaría las reseñas de las veladas dejando á los amigos en su verdadero lugar y establecida esta corriente protectora de obligaciones personales y recíprocas todo el mundo quedaba contento y el público estupefacto de admiración.

Y corroborando cuanto llevamos dicho, el grupo disidente, para celebrar los triunfos literarios obtenidos por nuestro apreciable amigo el Sr. Oliver, le obsequia con un banquete, y un señor G. A. al reseñar la fiesta en «La Última Hora», por supuesto, después de prodigar á nuestro compañero elogios que creemos muy merecidos, añade que él (G. A.) es de los pocos que piensan en este país cuya juventud es ignorante y anémica....

Este modo de discurrir nos recuerda aquella intencionada rima que escribió Bartrina para criticar los Concilios:

En una gota de agua
Que era su todo,
Se reunieron en junta
Tres infusorios
Y allí acordaron
Que fuera de la gota
No había espacio:
Que eran de lo absoluto
Unicos dueños,
Reyes de todo,
Ha ahí lo que acordaron
Tres infusorios.

Esta oportuna diatriba fué ilustrada por Apelles Mestres dibujando en la gota de agua un Magistrado, Un Obispo y un General.

Sería ridículo pretender demostrar que no es necesario acudir al entresuelo de «La Última Hora» para obtener beligerancia en artes ó literatura pues si lo intentasen los disidentes discurriríamos la pretensión, á pesar de nuestra insignificancia.

Lo que nos atrevemos á manifestar al señor G. A. es que ciertos bombos exagerados son coartaproducentes y molestan á los mismos á quienes se trata de ensalzar pues recayendo en personas de reconocido mérito, este va unido con la modestia que es su compañera inseparable.

LOS DOS COMUNEROS

Anuncian los periódicos franceses el nombramiento de Mr. Barrére para embajador de Francia en Roma. La primera noticia me la dió su amigo Mr. Camilo Doublé, propietario del café de Francia, en Madrid.

¡Singular caso este de Barrére y Doublé! ¡Ejemplo notable de lo que pueden la tenacidad, la energía y el amor del traje!

Hace veintiocho años, eran, los dos, jefes de la «Commune», los dos mandaban fuerzas revolucionarias, les unía estrecha amistad, pelearon juntos por sus ideales; y al entrar en París los versalleses para fusilar á millares á los «communards», Barrére y Doublé fueron de los pocos que lograron escapar y salvar la vida. Barrére huyó á Inglaterra y Doublé se

vino á España. Barrère tenía entonces veintisiete años y Doublé veintiséis.

Condenados á la deportación, perseguidos por la policía de todos los países, los dos tomaron un nombre cualquiera. Barrère se dedicó á traductor, y Doublé se improvisó obrero.

El uno traducía las «Segundas linternas,» de Rochefort, y el otro, en San Sebastián, trabajaba como tapicero. Ambos eran de excelentes familias; pero ni aun á sus padres escribían por temor de ser descubiertos, y sin ser gravosos á nadie, trabajaron, cada uno en lo que pudo, improvisando oficios.

Barrère pasó de Londres á Berlin al cabo de un año. Doublé, después de un año de vida de obrero en San Sebastián, vino á Madrid, y trajo economías. Solamente el carácter francés es capaz de esto en tales condiciones.

Cuando Doublé llegó á la capital de España, pudo entrar como gerente de un restaurant de la calle de la Montera. Por aquel entonces, su amigo Barrère comenzó á enviar á la prensa de París sus correspondencias de Oriente, que llamaron la atención de Wadington, que era á la sazón ministro de Negocios extranjeros.

En diez años de trabajo incansante, los dos comuneros iban llegando al fin que se proponían. Barrère siguió siendo hombre político y á la política dedicó sus afanes. Doublé no quiso ser más que trabajador; y en aquellos diez años llegó á ser propietario del Café que aún hoy tiene.

Wadington, que ya estaba en correspondencia con Barrère, le devolvió á la patria. A Doublé le comprendieron en la amnistía. Ya eran libres, felices, independientes. Gambetta nombró á Barrère ministro de Francia en Stockolmo el año ochenta y dos. Doublé podía decir aquel año á su mujer y á su hija, en quienes adora, y para quienes siempre trabajó: — Comenzamos á ser ricos.

El diplomático se cautivó el afecto de la sociedad sueca, y fué el hombre de «esprit» que animó los salones.

Doublé reunió en su restaurant una clientela de madrileños, ganada por simpatía personal. Desde Aguilera hasta Mella, todos los políticos de Madrid han pasado por allí. Aun hoy, por las tardes, hay en el café un rincón de liberales y otro de carlistas, y todos llaman familiarmente al amo «Camillo.» Tampoco eso se ve más que en Madrid, y Doublé se ha hecho madrileño de corazón, por que es agradecido.

Barrère pasó de Stockolmo á Berna en 1894. Ya era personaje político; y Doublé tenía ya una hermosa finca, junto á Madrid, y un coche propio con dos caballos.

¡Quién les hubiera dicho en aquellos terribles días de la «Commune» que veinticinco años después podrían escribirse mutuamente, el uno diciendo: «Cuando tengas ocho días libres, vente á pasarlos en la legación»; y el otro: «¡En mi quinta de Canillas tienes siempre un cuarto preparado!

Hace veintisiete años, los dos inspiraban terror. ¡Dos «communards!» ¡Dos fieras! Su gobierno les buscaba por todos los países para enviarlos á Nueva Caledonia... Hoy, los dos tienen numerosísimos amigos. Barrère recibe en grande en su casa oficial, y en la recepción de despedida á Mr. Roverseaux, me encontré el otro día á Doublé como importante personalidad comercial de la colonia francesa en Madrid, dando apretones de manos á derecha é izquierda.

El público, que no piensa ni razona, les hubiera hecho la cruz á estos dos amigos el año setenta. Al comenzar el año noventa y ocho, la prensa de París habla de los dos con elogio. Un periodista parisién que hace unos meses estuvo en Madrid, al hablar de sus compatriotas establecidos entre nosotros dedicaba largo párrafo á la novelesca historia de Doublé; los diarios llegados esta semana de París dedican largos artículos á Barrère, nombrado para Roma.

¡Qué dos ejemplos para los pobres de espíritu, para los tímidos ó los desesperados!

¡Qué han hecho estos dos hombres para llegar á los honores y á la fortuna? Trabajar.

Decírselo á vivir á pesar de las grandes desdichas y catástrofes de la vida. ¡Querer! Y querer es poder, cuando el hombre es joven é inteligente. ¿Por qué dudáis, hombres de poca fé? decía el Cristo. No hay que dudar de nada

y del porvenir menos. Hoy, al recordar sus luchas por la vida, estos dos franceses sonríen recordando su condenación á muerte primero, la amenazadora deportación después, y sonríen como quien ha vencido á la muerte y á la adversidad.

Uno de ellos le ha dicho á un amigo:

— Parece un sueño, parece una fábula.

— Una fábula moral, observaba yo, y tiene su título para escribirla en verso.

— Puede titularse: — «Los dos amables comuneros.»

Eusebio Blasco.

MAÑANA

LOS JESUITAS

Pliego 4.

Noticias locales

¡Oh el Estado!

«La Almudaina» publica el siguiente telegrama:

Madrid 13.

La prensa censura el proyecto del Sr. Aguilera (ex-republicano hoy Gobernador civil monárquico) referente á la reglamentación de los Porteros (de las casas) y á la Asociación de los Proprietarios.

Ha causado también muy mal efecto las injerencias gubernativas en la propiedad particular.

¿No quieren ustedes que el Estado, los «Poderes Públicos,» como le llaman los socialistas, se meta en todo?

Pues ahí están las consecuencias.

A este paso el Estado nos reglamentará la cantidad y calidad de la comida y la hora en que deba hacerse.

El color y forma de los vestidos y el tiempo de descanso y de trabajo.

Vámos, la raza latina nació para esclava.

Es indigna de los derechos individuales.

Derribo

Según «El Isleño» para hoy está anunciado el comienzo del derribo de la famosa illeta de Can Moragues.

La primera piedra que se arranca será conducida ceremoniosamente á la casa del Sr. Ribot al objeto de enterrarla en los cimientos que se están haciendo en la fachada de la misma que linda con la calle de Pueyo.

Decididamente D. Pascual es el señor absoluto de Mallorca y no hay más voluntad que la suya.

En el Cementerio

¿Qué diablos pasa en el Cementerio de Palma?

Se cuentan cosas tan estupendas y tan graves que nos resistimos á creerlas pero bueno fuera que se hiciese luz, mucha luz, sobre el particular y que el Ayuntamiento dijera al público la verdad neta y clara cuando no sea más que para atacar las habladurías del vulgo.

En asuntos como el que nos ocupa no debe haber política y si la hay tanto peor para los fusionistas.

Descuido incalificable

De tal puede titularse, el deplorable estado en que se encuentra la calle de Sta. Cruz, una de las de más tránsito de Palma, y la que sin duda alguna pasan menos Concejales de la mayoría (fusionera) y este es el motivo de que no se haya ordenado su inmediato arreglo.

A pesar de todo esperamos que el Sr. Losada en un arranque Liberal... Dinástico tendrá compasión de las personas que tienen que ir y venir por dicha calle, y mandará se componga para que no tengamos que lamentar le cueste á alguno de los transeúntes la fractura de una pierna. Así lo esperamos.

Sr. Losada: Si su señoría se digna pasar por el mercado en día de lluvia, y luego, una vez allí, se atreve desde este punto embocar la calle de Capuchinas, aprenderá una lección de arquitectura demostrativa de lo bien cuidado que manda tener su señoría aquel trozo de vía pública.

Podría además, su señoría mandando retirar aquel inmenso lodazal, hacer un buen acopio de esta materia, hoy aprovechable, para la

fabricación de las proyectadas estatuas, que se han de colocar, unas en la Plaza de Truyols, y otras en la Calle de San Elias.

Un ministril.

Se concluyó

Por fin concluyó, no había de durar siempre, el embarque hacia Valencia de los efectos que fueron del dignísimo difunto Obispo de esta Diócesis D. Jacinto María Cervera.

A pesar de las exageraciones de las jentes maleantes diciendo se habían llevado media Mallorca no se embarcaron mas que cuarenta y tres carretadas de géneros de toda clase.

Verdad que cuando D. Jacinto vino aquí llevaba por tólo equipaje una maletilla de mano.

Nuevo periódico

El «Heraldo de Baleares» ha cesado en su publicación y en cambio ha aparecido un nuevo periódico liberal-conservador con el título de «El Blear» dirigido por D. Enrique Carlos Cuschieri y Caux.

Damos la bien venido al novel colega á quien deseamos toda clase de prosperidad s.

Bailes de máscaras

Los vastos y elegantes salones de la sociedad la Protectora el sábado por la noche se vieron bastante concurridos de elegantes mascaritas, cuyo número cesó en mucho de las que en años anteriores asistían al primer baile, de la serie que durante el carnaval anualmente allí se celebran.

Según pudimos observar el decorado de aquellos salones ha sufrido grandes mejoras de importancia no poca considerable.

Mucho celebramos la buena marcha de la sociedad en cuestión, lo que por lo visto se verá muy concurrida en los sucesivos bailes.

A los acordes de la orquesta que dirige el distinguido profesor de música, nuestro particular amigo Sr. Moyá las parejas pudieron dedicarse al arte de Terpsícore hasta muy avanzada de la madrugada del domingo.

La Asistencia Palmesana, celebró el 2.º baile de la serie el que se vió no menos concurrido que el de la Protectora reinando el mayor orden y alegría entre los que allí acudieron.

La orquesta dirigida por el maestro y notable compositor nuestro correligionario D. Andrés Galabert y Cano hizo las delicias de la concurrencia.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado debutó la compañía de zarzuela con «Cuadros disolventes», «Las bravías» y «La marcha de Cádiz» siendo todas las obras muy aplaudidas por la mayoría del público que deseaba conocer el repertorio moderno y con muy buen sentido no exige ni al género ni á los artistas lo que no pueden dar porque no lo tienen.

Mezclados con los aplausos se oían siseos de lechuzas, deseosas de mostrar su descontento. A estos hay que añadir algunos caballeros que durante toda la representación, sin duda para evidenciar su buen gusto, permanecen serios fruncido el entrecejo y con visibles muestras de mal humor. Los tales, para mí, forman parte de la función y me divierten.

De «Cuadros disolventes» gustaron mucho las seguidillas, el célebre schotis y los «couplets», que cantó el Sr. Montero. A pesar de las protestas de los «sensatos» el schotis se repitió y también los «couplets.»

«La marcha de Cádiz» está salpicada de chistes, abunda en situaciones cómicas, y la música es fresca, agradable, sugestiva, genuinamente española y como no es capaz de escribir ninguno de los Aristarcos indígenas.

La marcha coreada es bonita y el schotis de los patos es precioso, alcanzando aplausos la pareja acuática. Sobre todo, la «pata» resulta un ave de mucho movimiento.

«Las Bravías» como parodia de «La indómita», es mas verosímil que el original.

El público se impacientó porque no empezó la función á la hora anunciada pero es de notar que ese mismo público toleraba la temporada anterior la falta de puntualidad. La empresa, con muy buen acuerdo, corrigió este defecto y la función comenzó ayer á las ocho en punto y así debe hacerse en lo sucesivo.

Lo que han dado en llamar género chico y que tanta aceptación tiene en los teatros del continente no resiste una crítica, por lo endeble. Tal como es, hay que tomarlo ó dejarlo. Si el público se llama á engaño demuestra no conocer el paño.

Lo mas que puede resultar es que aquí se pongan en contradicción con el resto de España donde el género chico tiene un éxito extraordinario. Díganlo el número de representaciones que alcanzan esas obras y el beneficio que obtienen los autores, dedicados á producir género chico porque es el que se cotiza.

Ayer y anteayer la concurrencia ha sido numerosa.

COMUNICADO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Palma 16 de enero 1898.

Muy Sr. mio: Deseo que se sepa que para acompañar al Cementerio el cadáver de una persona que falleció en los Hostalets se alquiló á unos curas de Palma, quienes si bien fueron á los Hostalets, en lugar de acompañar al féretro á pié, en el acto de salir aquél de la casa mortuoria, se metieron en un carril y regresaron directamente á Palma, no sin antes cobrar el precio de un servicio que no prestaron.

Este hecho ha tenido lugar hoy domingo á las cinco de la tarde.

Que la de V. S. S.

q. b. s. m.

Jaime Monjo y Ladaria

La canalla menuda

Con este título, nuestro particular amigo D. Jerónimo Castaño publica un artículo en el «Magisterio Blear.»

Como nos hemos ocupado repetidas veces de las demasías intolerables de esas plagas, que en forma de chiquillos, atormentan al prójimo, damos cabida al escrito de referencia accediendo gustosos á los deseos del señor Castaño.

Mucho tenemos que los buenos propósitos del inteligente profesor no encuentren el necesario calor para plantarlos, porque eso supondría una buena organización en la política y en la guardia municipal y todos sabemos como se recluta el personal de los expresados ramos.

He aquí el artículo:

Decíamos en el artículo anterior que indicáramos algunos medios para corregir y evitar en lo posible los escándalos que promueven con sobrada frecuencia esos enjambres de granujillas que se burlan de la policía y sonrojan á las personas cultas de toda clase y condición.

Hoy vamos á exponerlos; pero antes hemos de insistir en lo que ya dejamos apuntado: en que el sistema represivo por sí solo nunca producirá un éxito seguro, tratándose de gente irreflexiva que tiene á gala el menosprecio de los agentes de la autoridad.

Prevenir el mal, no dar motivo para que se manifieste en cuanto sea humanamente posible, será siempre de mejor efecto; y nos expresamos así, porque los chiquillos no estarían en carácter si no hiciesen travesuras más ó menos propias de su edad. El acierto está en que no traspasen ciertos límites y revelen al forastero, al extranjero que las observa, un tinte de civilización, aspecto que no tienen, por desgracia, los excesos que lamentamos.

La edad de esos chicos induce á creer que no ha de ser tiempo perdido el que se emplee en procurar traerlos á buen camino, mediante procedimientos educativos que está en manos de la Alcaldía establecer.

Y para lo que no alcance la educación, la mano dura de la justicia podrá ser un excelente complemento.

Hemos de partir del principio de que no tratamos ahora exclusivamente de prevenir un mal: el mal existe y hay que extirparlo. Las medidas necesarias para que en lo sucesivo no retoñe con la fuerza que hoy tiene han de ser simultáneas con las que produzcan la corrección de su estado presente.

Para conseguir ambos objetos, que convergen á un solo fin, es para lo que creemos conveniente:

1.º Personal idóneo en la Guardia municipal, no tanto para dar caza á los alborotadores en rídiculas encerronas, donde se merma y hasta se pierde todo el prestigio, como para conocerlos uno á uno por sus nombres y apellidos, domicilio y hazañas en que hayan intervenido ó atrevimientos de que son capaces.

2.º Que se lleve un Registro en la Alcaldía en el cual consten detalladamente todos estos requi-

sitos y cuantos otros exija la historia de cada uno de los trescientos muchachos que acaso habrían de comprenderse en él, durante el tiempo que hubiesen de estar sujetos a vigilancia especial. Nosotros propondríamos que este Registro, además de su carácter reservado, se llevase de tal manera que el nombre de hechos del inscripto pudiese cortarse y entregarse á su familia el día que corregido ya diere pruebas eficaces de ser digno de tal premio, para que no quedase rastro alguno de sus travesuras de mala ley.

3.º Que por la Alcaldía se expida un bando en el cual se ordene, de un modo terminante que desde luego concurran á cualquiera de las escuelas públicas ó privadas todos los muchachos á quienes sus padres no tengan dedicados al trabajo.

La Ley la autoriza para hacerlo así y pone en sus manos la sanción necesaria para hacerse obedecer. Son varios los Alcaldes de capitales de provincia que han dictado recientemente severas disposiciones en este sentido, con aplauso unánime de sus vecindarios. En Palma tenemos la seguridad de que había de ser bien recibido un acto de esta naturaleza, y loado el Alcalde que lo realizara, porque el alcance de semejante medida es grandísimo y ella es el fundamento en que nos apoyamos para confiar en el resultado de nuestras proposiciones.

4.º Una vez que todos los niños estuviesen matriculados entre todas las escuelas, nos parecería de buen efecto que por la Alcaldía se comunicase reservadamente á los respectivos maestros la lista de los nombres de aquellos que hubiesen de estar continuados en el Registro, para que los profesores coadyuvásemos, con los medios pedagógicos que están á nuestro alcance, á la reforma de sus caracteres. Esto no es un imposible cuando verdaderamente se quiere conseguir. Cada día vienen las clases niños que aolecen de grandes defectos, y si los padres y los maestros vamos de acuerdo: no es obra de romanos muchas veces su radical enmienda. Con esos chicos discolos unos, otros resabidos del mal ejemplo que hasta en sus casas ven, sería tal vez más difícil la corrección; pero algunos se rendirán á los buenos consejos y paternal solicitud de un maestro celoso, y serían los menos los que no trocasen sus malos hábitos en formas corteses y en ademanes repetuosos.

5.º Cualquiera falta pública y grave cometida por un niño de la índole á que nos referimos, debiera ser castigada inexorablemente por la Alcaldía, con multa hasta donde fuere posible; y si en caso no pudiera prescindirse de la retención en Capuchinos, ésta debiera rodearse de algunos detalles que la hiciesen eficazmente saludable. La Alcaldía habría de recomendar al maestro correspondiente, el niño que fuera objeto de correctivo, cualquiera que fuese su importancia. La prudencia y el talento de los profesores; sus relaciones con los padres de los alumnos, siempre más provechosas para efectos educativos que las amonestaciones de un municipal; sus esfuerzos por guiar hácia el camino de la honradez á sus discípulos, trabajo impropio que hacemos más los maestros que muchísimos padres; todo esto habría de producir resultados altamente beneficios en consonancia con nuestras pretensiones.

Y 6.º Si los infractores asistiesen ya á talleres fábricas ú otros establecimientos, la providencia indicada respecto al Profesor, debería entenderse practicable con relación al maestro ó jefe de la casa en que trabajasen, para que estos pusiesen también empeño en ejercer su influencia sobre ellos con fines iguales á los que para las escuelas se proponer.

Este es nuestro plan: castigo al padre ó encargado del chico cuya educación esté descuidada, por los escándalos que cometa en des-loro de la ciudad; y medios para prevenir la comisión de esta clase de faltas, fundados en la asistencia obligatoria á las escuelas públicas ó privadas.

El ensayo de él no habría de producir perjuicio alguno, máxime cuando personas competentes podrían mejorarlo. Lo cierto, lo evidente, es que no se ha de continuar así.

Eso de que venga un francés ó un inglés y en uso de perfecto derecho se disponga á tomar apuntes de cualquiera de nuestros edificios ó monumentos, y no que la hacerlo sin sufrir las imperipenencias de nuestra chiquillería, es triste y más que triste es bárbaro, es salvaje.

¿Qué concepto ha de llevarse de Mallorca el extranjero que llegue á las playas palmesanas y porque vistió un sombrero más ó menos raro, una prenda más ó menos chocante, si ha de ir á pié por la ciudad ha de verse continuamente asediado por 15 ó 20 bobalicones que parece salen de las costas de la Hotentocia, tan simples y tan necios se llegan á poner?

Por nuestro propio decoro es necesario que algo se intente, que algo se haga para civilizar á esa canalla menuda.

J. CASTAÑO.

La pesca del bou

«La Vanguardia» de Barcelona del 11 publica la exposición (que el colega califica de razonada é importante) que dirige al Ministro

de Marina la «Asociación de Patrones Pescadores de Barcelona».

¿Y que dirían ustedes que piden esos señores Patrones? ¿Libertad? ¿Derechos?

¡Quié! Nada de eso. Piden cadenas, prohibiciones, reglamentaciones, privaciones de derechos.

Quieren, porque así les convendrá, que se prohíba la pesca del bou desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre, ambos días inclusive, de la misma manera que les almacenistas de cerdo salado piden se prohíba el consumo de cerdo fresco durante la primavera y el verano.

Pero señores Patrones ¿Qué necesidad hay de prohibiciones?

Ustedes creen que es malo pescar al bou desde Mayo á Septiembre.

Y entonces ¿porqué pescan ustedes? ¿hay alguna ley que les obligue á pescar?

Y si hay alguien que tenga el atrevimiento de pensar de una manera distinta de ustedes (pues ustedes no se considerarán inahibiles y tolerarán el pensamiento ajeno) y crea que es buena la pesca desde Mayo á Septiembre ¿con-que derecho ha de prohibirse que haga lo que tenga por conveniente en alta mar, que es de todos y para todos?

Mientras el pueblo español pida cadenas, cadenas habrá que darle y palo, mucho palo, pues no es digno de otra cosa.

Esto de los Patrones pescadores de Barcelona nos recuerda que en una información sobre reformas Sociales, que anda por aquí impresa, se pedía á los «Poderes Públicos» que á fin de proteger á los barquilleros de este Puerto se obligase á los vapores á fondear frente la Pedrera para que los pasajeros y los cargadores se viesen obligados á servirse de los barquilleros así en el embarque como en el desembarque.

Y esto se dijo, esto se pidió, esto se imprimió y nadie protestó contra este ataque á la libertad individual.

Al contrario; no faltó quien lo considerase de estricta justicia de conformidad á los principios socialistas y proteccionistas que hacen felices á todos los españoles, reduciéndoles á la esclavitud en nombre del Bien Público que es un montón de Males Privados.

¡Pobre Pueblo! ¡Y pobre Libertad!

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo, 30 del actual, á las doce de su mañana, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 Diciembre del corriente año hayan cumplido 19 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.

Palma 15 de Enero de 1898.—Eugenio Losada.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día diez del actual, acordó: que estando en vías de terminarse la obra del alcantarillado de la calle de Montenegro, los vecinos de la misma pueden durante el plazo de un mes á contar del día de la fecha de este anuncio, y que ya obtuvieron permiso para ello, reconstruir las tajeas de desagüe de aguas sucias desde sus respectivas propiedades empalmado con la nueva alcantarilla que atraviesa dicha calle: con excepción de derechos municipales, dando aviso con veinte y cuatro horas de anticipación al negociado de Obras; y los que carezcan de permiso y deseen empalmar de nuevo, deberán solicitarlo de esta Corporación dentro el plazo ya fijado, debiendo satisfacer los derechos municipales que correspondan por cada empalme que se solicite; debiendo construirse las tajeas de hormigón hidráulico á fin de evitar filtraciones en perjuicio de las cañerías de conducción de aguas potables, á cuyo efecto este Ayuntamiento les facilitará los moldes para su construcción; haciendo extensivo este acuerdo á los propietarios de fincas de la calle de la Palma para que con motivo de la nueva alcantarilla que también se está construyendo en la misma puedan solicitar sus empalmes en igual forma que en la de la calle de Montenegro, facilitándose los moldes ya citados, todo bajo la inmediata inspección del facultativo municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 15 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES
 Gran lotería sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero
ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA
UNION COMERCIAL de Londres
 San Juan 20-Palma de Mallorca

Los mejores
 que se han presentado hasta la fecha
Se recomiendan por sí mismo
53, UNION, 53
 TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

PIANOS
REPARADORES

TELEGRAMAS
 (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
 Madrid 12, 2-20 m.
 (Recibido con retraso.)
 El general Macías ha aceptado la Capitanía general de Puerto Rico.
 Barcelona.—Al subir al coche el cadáver de doña Esperanza González, oyéronse golpes dentro del ataúd, abrióse éste y la encontraron viva.
 Valencia.—Alcira está inundada por completo.
 Reina gran pánico.
 Madrid 13, 4-40 t.
 (Recibido con retraso.)
 Cayo Hueso.—El «Heraldo» dice que cien oficiales de la guarnición de la Habana se dirigieron á la redacción de los periódicos «El Reconcentrado», «La Discusión» y «El Diario de la Marina», destrozando las cajas, máqui-

nas y demás enseres.
 Acudieron las autoridades.
 Con célese importancia al motin, comparándolo con el que ocurrió con los subalternos de Madrid.
 Madrid 15, 2-30 m.
 El Consejo de Ministros ha autorizado al general Blanco para que proceda con arreglo á las leyes á suspender y reprimir la publicación ó los escritos que considere atentarios al orden.
 Se estudiará el modo de introducir modificaciones en la legislación de la prensa.
 Los oficiales de la Habana han protestado de su amor á la patria y de la disciplina.
 Madrid 17, 1-45 m.
 Un telegrama oficial de la Habana dice que en los últimos encuentros se hicieron al enemigo 27 muertos y 16 prisioneros y se presentaron á indulto 203 insurrectos.
 Nosotros tuvimos cinco muertos y nueve heridos.
 En Santiago cogimos siete cabecillas.
 Madrid 17, 2-16 m.
 Barcelona.—Desbordóse el rio Llobregat.
 El Prat ha quedado inundado.
 Tortosa.—A causa del derrumbamiento de la muralla del castillo de San Juan, ha habido tres muertos.

Ultimas Cotizaciones
 VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0,0 int. perpétuo.	64-00
4 0,0 exterior perpétuo.	30-00
4 0,0 amortizable.	77-25
Cubaz.	93-80
Cubaz nuevas.	77-30
Banco de España.	416-00
Tabacos.	219-00
Londres.	00-00
Franco.	32-80
Libras.	33-55

Barcelona	
4 0,0 interior perpétuo.	64-60
4 0,0 exterior perpétuo.	80-47
4 0,0 amortizable.	00-00
Cubaz 86.	93-97
Coloniales.	6-008

Lloyd Malagueño
COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852
 LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS
7.000.000 pesetas pagados por siniestros
 Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados
AGENTES EN PALMA DE MALLORCA
Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

Humoradas

Evaluación rigurosa.
-¿Qué niño tan mono! ¿que edad tiene?
--Tres meses y diez y ocho dias.
-¿Caramba, pues está muy desarrollado!
-¿Qué edad le hubiera usted echado?
--Cuatro meses.
En casa.
El ama á la criada, recién llegada de túrirs:
-¿Entiende usted el reloj?
-¡Y tanto como lo entiendo!
--A ver, dígame usted que hora es.
¡Toma! eso no tiene gracia; espere usted a que dé y verá como acierto.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica
EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos de parada, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdella, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santany, Campos, Sensellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaída, Montuiri, Porreras.

FERRO CARRILES

Servicio de trenes que rigió desde el 10 de Noviembre de 1897.
SALIDAS
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:55 mañana 2:30 y 2 l. De Palma hasta la Puebla á 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde. De Manacor hasta Palma y la Puebla á las 6:45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanitx á las 6:45. De Felanitx hasta Palma y la Puebla á las 7: mañana y 4:45 tarde. De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana. De La Puebla hasta Palma y la Puebla á las 7:12 y 1 tarde. De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7:12 y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6:40. Palma 8 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moraguess.

VAPORES CORREOS

SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 l. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 l. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 l. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 l. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 l. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Coralina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

PUNTOS DE VENTA

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Catalunya, 120.
de Giel—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Duñer—San Juan (Puerto-Rico).

Tienda Nueva de San José

IGNACIO FIGUEROLA

Acaban de recibirse grandes novedades en

- Lienzos en todos anchos.
Mantelerías.
Madapolams.
Tohallas gran surtido.
Pañetería en todas clases.
Novedades en vestido Sra.
Géneros de punto.
Colchas y cubre-comas.
Alfombras.
Yutes.
Tapietas.
Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país á precios de fábrica

JOJO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo La casa que vende más barato. Verlo para creerlo JOJO!

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolseria 5

Grandes existencias en artículos para Señora

ALTA NOVEDAD

Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convenceréis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagará y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esqueletos y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
ASMA GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
PUNTOS DE VENTA.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.—AUTOR: Doctor KLEIN, Barcelona.

Plaza de la Cuartera, núm. 2

LATOS
MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFICA
PAPE NASALINA
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante.

MODA Y ARTE
REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada dia más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3:50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, entresuelo

ALMACENES MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO -- 2 á 10

Viaje de recreo

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7:50 ptas. Por cada personas 1:50 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

Farmacia de Juan Valenzuela